



TABLA I

DIAMETRO APLICAC, (pulg)		CABLE AWG ACSR	DIMENSIONES VARILLA			CODIGO DE COLOR	CODIGO CRE
Min	Max		Diam. Var. (pul)	N° Varillas	Long. (pul)		
.769	.795	397.5 26/7	.250	11	60	Naranja	4275
1.153	1.175	954 45/7	.310	12	82	Café	1040

## 1. OBJETIVO

Esta especificación padroniza las dimensiones y establece las condiciones generales y específicas de grampas de suspensión armada con mallas preformadas para conductores de Aluminio con alma de acero ACSR, a ser instalado en las redes de Transmisión aérea.

## 2. NORMAS

Conforme ASTM A 428, ASTM A 475, NBR 16501, NBR 16502.

## 3. CONDICIONES GENERALES

### 3.1. Componentes

La grampa de suspensión armada con mallas preformadas consta de los siguientes componentes:

- Fleje de aleación de aluminio de alta fuerza
- Perno y arandela de presión de acero inoxidable
- Suplemento de apoyo elastómero específicamente formulado para resistir el ataque de ozono, el tiempo, las variaciones de alta y baja temperatura. Un refuerzo de aleación de aluminio es moldeado dentro del elastómero. El rango del conductor esta moldeado en el interior de cada suplemento de apoyo.
- Cubierta de aleación de Aluminio de alta pureza.
- Malla preformada compuesta de varillas de soporte de aleación de aluminio



### **3.2. Identificación**

La grampa suspensión con mallas preformadas deben poseer una etiqueta de identificación individual conteniendo lo siguiente:

- a) Nombre del fabricante
- b) Sección en AWG /MCM del conductor que se aplica
- c) Código de la malla preformada

Independientemente de la mencionada etiqueta, las mallas preformadas deben poseer marcas de color cuyo código responderá según tabla I y que indica el conductor a aplicar e indique el punto de iniciación de aplicación.

### **3.3. Condición de Utilización**

Las grampas de suspensión armada con mallas preformadas son propios para la sujeción de conductores de Aluminio con alma de Acero ACSR en los aisladores de suspensión con sujetadores superiores horizontales y verticales Conforme ANSI C 29.7. El punto de giro de la grampa deberá coincidir con el eje del conductor. Las grampas deberán evitar la deformación de los conductores o sus varillas de blindaje o la separación de los hilos que los conforman.

### **3.4. Acabamiento**

Las varillas de los hilos de acero de carbono deben presentar superficie continua, uniforme y exenta de cualquier imperfección.

### **3.5. Encordonamiento**

Las varillas de las mallas preformadas de la grampa de suspensión deben ser uniformemente agrupadas y formadas en hélices en sentido hacia la derecha (Horario) aplicables a los cables ACSR.

## **4. CONDICIONES ESPECÍFICAS**

### **4.1. Material**

- 4.1.1. El alambre de la varilla debe ser de aleación de aluminio.
- 4.1.2. La grampa soporte en la parte superior es de Aluminio.
- 4.1.3. La grampa soporte armada en la parte inferior es de hierro.
- 4.1.4. Los tornillos y arandelas son de acero inoxidable.
- 4.1.5. La inserción de apoyo es de elastómero con un refuerzo interno de aleación de aluminio.

### **4.2. Características técnicas**

#### **4.3.1. Características mecánicas**

La grampa de soporte armada con malla preformada instaladas correctamente en el conductor apropiado, debe soportar sin existir deslizamientos del conductor, deformación o ruptura de la malla, la aplicación gradual de una fuerza desde 0 dN hasta el valor mínimo de resistencia del deslizamiento o ruptura del conjunto.

## **5. INSPECCIONES**

Los ensayos, métodos de ensayos, criterios de aceptación o rechazo deben estar de acuerdo con la respectiva norma y/o documentos complementarios en el ítem 5.1 y 5.2.



### 5.1. Formación de la muestra

La formación de la muestra se realizará de acuerdo a las normas citadas.

### 5.2. Ensayos

Los ensayos a realizar están detallados en la tabla II.

**TABLA II**

Ítem	Descripción
1	Visual
2	Dimensional
3	Tracción
4	Elevación temperatura
5	Aplicación

### 5.3. Embalaje

El embalaje se realizará en cajas de madera con suficiente resistencia para soportar las mallas, sin sufrir roturas. Las dimensiones serán adecuadas para cada tipo de producto. Las cajas deberán llevar identificación.